

# A.M.SA.FE.

## DELEGACION BELGRANO

Paso de los Andes y Mendoza - Las Rosas – Tel: 03471-451670 – E-mail: belgranoamsafe@gmail.com

---

Las Rosas, 25 de Noviembre de 2016

### **Este es el esquema informado (Recordamos: POR DECRETO)**

- Cargo \$3.000 (cargos de base y directores)
- Horas Nivel Secundario \$100
- Horas Nivel Superior \$125
- Supervisión \$2.000

Las sumas se abonarán en dos liquidaciones en diciembre para las fiestas y en enero (dos mitades iguales).

Para quienes acumulan más de un cargo la limitación de incremento es de hasta un 50% como límite a las sumas anunciadas (límite pago \$4500)

- Jubilados \$1.000 a liquidar en diciembre para las fiestas
- Pensionados \$750 a liquidar en diciembre para las fiestas
- Los compañeros reemplazantes cobrarán la suma fija en proporción a los desempeños de noviembre de 2016.

Haciéndonos eco, una vez más del malestar generado por esta medida y en coincidencia con otras seccionales de la AMSAFE, deseamos expresar nuestro total desacuerdo con esta propuesta:

- Porque no contempla la evolución regresiva de nuestro salario y por tanto, el poder adquisitivo perdido en este año
- Porque se trata, nuevamente de cifras en negro, por lo tanto continúa achatando las escalas salariales
- Porque nuevamente, nuestros jubilados recibirán una cifra miserable.
- Porque lo que necesitamos es discutir una auténtica recomposición salarial y no sumas fijas por única vez.

**-Porque hemos aceptado una medida totalmente inconsulta. No es una propuesta, ES UNA ORDEN.**

- Finalmente: PORQUE NO SE CORRESPONDE, EN NINGÚN PUNTO, CON EL RECLAMO, EXPRESADO A TRAVÉS DE LA VOTACIÓN EN TODA LA PROVINCIA Y POR CONSIGUIENTE EN LA RESOLUCIÓN DE LA ULTIMA ASAMBLEA PROVINCIAL.

**COMISIÓN DIRECTIVA DEPARTAMENTAL  
AMSAFE – DELEGACIÓN BELGRANO**